

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO LOCAL ECONOMÍA SOCIAL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	FORMATO												
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS										Código: PA04-FO-026		
											Versión: 18		
											Fecha: 05/06/2025		
1. Datos del Informe													
1.1. Dirección, Subdirección y/o Oficina:		110701 Subdirección de Gestion Redes Sociales e Informalidad											
1.2. Periodo del Cobro:		Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:				DD	MM	AAAA	
			01	04	2026					30	04	2026	
1.3. Nombre del Contratista		JAIME ANIBAL REY RODRIGUEZ								C.C/NIT:	1.021.664.181		
1.4. Tipo de regimen:		NO Responsable de IVA		Código de la actividad económica				8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.					
1.5. No. del Informe:		4								No. de la Factura			
1.6. Nombre del Supervisor:		JORGE LUIS REYES BEJARANO								Cargo o Contrato:		SUBDIRECTOR DE SGRSI	
2. DATOS DEL CONTRATO													
2.1. Numero de Contrato:		No.	8837880/38						Vigencia:	2026			
2.2. Objeto del Contrato:		CPS 334 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL-IPES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ATENCION DE POBLACION VENDEDORA INFORMAL Y/O BENEFICIARIA, QUE CONTRIBUYAN CON LA SEGURIDAD, EL DIÁLOGO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO "BOGOTÁ AVANZA EN SEGURIDAD" DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA											
2.3. Plazo de ejecución del Contrato:		240								Fecha de inicio	DD	MM	AAAA
											20	1	2026
										Fecha de terminación	DD	MM	AAAA
											19	9	2026
2.4. Valor Contrato:		\$ 21.600.000,00											
2.5. Porcentaje de ejecución del contrato:		42,08%				Porcentaje de tiempo ejecutado:				42,08%			
3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO													
3.1. Adiciones en valor:						Adiciones en tiempo				Fecha adición:			
3.2. Prorroga al plazo:						Fecha de la prorroga:							
3.3. Suspensión:		Fecha Inicio				Fecha de Terminación				Tiempo Días			
4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO													
4.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES		4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS								4.3. PRODUCTOS			
1.Apoyar los procesos de registro, seguimiento y control de la información relacionada con los grupos de valor, incluyendo la caracterización, la atención integral con enfoque diferencial y el seguimiento a la oferta institucional dirigida a la población vendedora informal y demás población vulnerable de la economía social, en el marco de las competencias de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.		En el mes de Abril, se realizo verificación de la informacion de la herramienta misional Hemi, trabajando especificamente en la localidad de santa fe.								Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.			
2.Apoyar a la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad en la implementación y seguimiento de acciones, proyectos o programas orientados a la atención, formalización progresiva y mejora de las condiciones socioeconómicas de la población vendedora informal, en articulación con otras entidades distritales cuando sea necesario.		En el mes de Abril, se realizaron articulaciones con las alcaldías locales de Santa Fe en los sectores de San Victorino, Carrera Séptima y Las Aguas, con el fin de apoyar procesos de atención y formalización progresiva de la población vendedora informal. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de coordinación y gestión con otras entidades distritales, orientadas a la mejora de las condiciones								Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.			
3.Apoyar los trámites administrativos que se requieran por parte de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, relacionados con la atención y seguimiento de la población vendedora informal y/o beneficiarios de la oferta institucional.		En el mes de Abril, Se brindó apoyo en los trámites administrativos requeridos por la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, así como en la organización y manejo de la documentación en la oficina principal. Estas acciones se orientaron a facilitar la atención y el seguimiento de la población vendedora informal y de los beneficiarios de la oferta institucional.								Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.			
4.Apoyar las actividades logísticas asociadas a la divulgación, asignación, seguimiento y desarrollo de ferias institucionales y demás oferta institucional, así como las acciones de embellecimiento y/o cuidado, organización y uso adecuado del espacio público, en cumplimiento de la normativa distrital vigente.		En el mes de Abril, se colaboró en la organización y coordinación logística de las actividades programadas por la dependencia.								Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.			

5.Apoyar en las respuestas a solicitudes, compromisos y/o requerimientos de los grupos de valor que tienen relación con la misionalidad de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.	En el mes de Abril, se brindo atención y orientación a los vendedores informales, acompañándolos y resolviendo sus inquietudes en todo momento.	Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.
6.Apoyar las actividades de promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y cumplimiento de reglamentos en la oferta institucional de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.	En el mes de Abril, se apoyó las actividades de enseñanza y promoción orientadas al respeto de las normas que regulen el espacio público. Se brindo sensibilización a los vendedores informales sobre el cumplimiento de las disposiciones establecidas.	Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.
7.Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato.	En el mes de Abril, se apoyó todas las actividades territoriales enfocadas en identificación, observación, sostenibilidad por parte del supervisor.	Se adjunta, actas correspondientes del mes de Abril.

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

5.1. RUBROS Y CONCEPTO DEL GASTO	5.2.VIGENCIA	5.3 FONDO	5.4. NÚMERO CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	5.5. VALOR A COBRAR
023011741032024003505052.Aprovechamiento del espacio público donde converge la población vendedora informal para fortalecer la economía social. Bogotá D.C.-0232020200991112 Servicios ejecutivos de la administración pública	2026	1-100-F001 VA-Recursos distrito	42	\$ 2.700.000
TOTAL				\$ 2.700.000

6. DATOS DE PAGO

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, se puede proceder al pago:

6.1. VALOR EN NUMEROS:	\$	2.700.000	6.2. TIPO DE CUENTA:	AHORROS
6.3. ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.	91282890785		6.4. BANCO:	BANCOLOMBIA

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE LA PLANILLA	ENTIDAD
PENSIÓN	MARZO	\$280,200	9503158205	PORVENIR
FONDO DE SOLIDARIDAD (1% MAS DE 4 SMLV)				
SALUD	MARZO	\$218,900	9503158205	EPS SURA
RIESGOS PROFESIONALES	MARZO	\$42,700	9503158205	POSITIVA

8. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

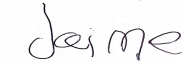
Como apoyo a la supervisión me permito certificar que el presente informe cumple con las actividades y productos contractuales que se encuentran descritos en el Numeral 4 y los soportes para el periodo establecido en el Numeral 1,2 se deben subir a la plataforma SECOP II, y de ser necesario almacenarlos en medio magnético conforme a las directrices establecidas por la entidad como el instructivo de trámite de cuentas.

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

9. AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.



FIRMA CONTRATISTA
JAIME ANIBAL REY RODRIGUEZ



FIRMA SUPERVISOR
JORGE LUIS REYES BEJARANO